



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009737-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a tiempo de espera para una primera consulta médica en el Hospital Clínico Universitario de Salamanca solicitada el último día de junio.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Cortes de Castilla y León  
Registro de Entradas  
Número Registro: 5907  
04/07/2018 09:52:36

**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La información que se facilita con respecto a la demora en consultas de Atención Especializada es insuficiente, ya que, únicamente, hace referencia a número de pacientes que esperan y nada se dice sobre el tiempo que esperan. Asimismo las distintas especialidades tienen divididas las consultas por patologías o grupo de patologías, por lo que el periodo de espera dentro de una misma especialidad puede no ser homogéneo.

Los datos que poseemos, hasta finales de enero no son coherentes con la evolución histórica de las distintas especialidades y, en algunos casos, son difícilmente creíbles ya que no coinciden con las informaciones documentadas que nos facilitan los pacientes.

**Pregunta: Un paciente que solicitase consulta el último día de junio en el Hospital Clínico Universitario de Salamanca, para una primera consulta ordinaria, ¿para qué fecha obtendría dicha consulta, en cada una de las especialidades de dicho Hospital? Solicito se desglosen las subespecialidades o grupos de patologías, en caso de que tengan consulta diferenciada.**

En Valladolid a 3 de julio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez